Gobierno inaugura nuevo destacamento policial en Don Juan, Monte Plata, para fortalecer seguridad preventiva de sus habitantes.

El Gobierno de la República dejó inaugurado este viernes un nuevo destacamento policial en el distrito municipal de Don Juan, de la provincia Monte Plata, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana en esa demarcación, impactando a más de tres mil personas.

El acto de inauguración inició con la izada de bandera y las notas del himno nacional. La actividad contó con la presencia del ministro de la Presidencia Joel Santos Echavarría, en representación del presidente Luis Abinader, quien estuvo acompañado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Junto a ellos estuvieron el senador de Monte Plata, Lenin Valdez; el presidente de la Comisión de Desarrollo, Ángel de la Cruz; la gobernadora provincial, Rafaela Javier Gomera; el alcalde de Don Juan, Leoncito José (Tito); el alcalde de Yamasá, Ramón de los Santos Bisonó (Neno) y Omar Olivo, presidente de Biotecnología.

El ministro Joel Santos, al momento de la inauguración de la nueva dotación policial, resaltó que con esta obra el Gobierno busca continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana en esa zona, beneficiando así a más de tres mil personas.

Santos explicó que este destacamento ha sido dotado de las facilidades estructurales y técnicas para la convivencia de los agentes que estarán de puesto en esa demarcación de la

región sureste del país.

“La visión de nuestro presidente, a quien hoy represento en esta comunidad de Don Juan, es que vean un presidente que se preocupa por su pueblo; esto es transformación y avance policial, así logramos la Policía que todos queremos, mejorando la infraestructura y la calidad de los destacamentos”, manifestó el funcionario.

El director de la institución asignó vehículos nuevos de cuatro y dos gomas, entre ellas, una camioneta y dos motocicletas que servirán para el fortalecimiento de la seguridad en todo el distrito municipal de Don Juan.

Detalles de la obra

Asimismo, este nuevo destacamento cuenta con las facilidades infraestructurales de una oficina principal, baños para el público, dos dormitorios con sus baños, cocina, celdas con baños modernos, entre otras áreas que aportan condiciones adecuadas y dignas para la ejecución de las labores policiales.

Esta gran actividad culminó con el corte de la cinta patria, luego el mayor general Guzmán Peralta se dirigió al palacio municipal, donde trató temas de interés en materia de seguridad ciudadana.

Mayor General Guzmán Peralta

dispone aumentar la seguridad policial en estadios durante Round Robin y Final torneo otoño invernal.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, dispuso aumentar la cantidad de agentes del orden en los parques que acogen los partidos del actual Round Robin del campeonato de béisbol otoño invernal 2023-24.

La medida fue adoptada por el mayor general Guzmán Peralta en coordinación con la Liga de Béisbol Profesional de República Dominicana (LIDOM) que preside Vitelio Mejía Ortiz.

De esta forma, agentes policiales, tanto uniformados como de civil, se sumarán al personal de seguridad de cada uno de los estadios.

“Hemos dispuestos aumentar el personal policial que presta servicio en cada uno de los estadios de béisbol, para garantizar la seguridad de los fanáticos que disfrutan del principal pasa tiempo de los dominicanos”, afirmó el mayor general Guzmán Peralta.

La medida surge luego de una reunión celebrada el pasado jueves por representantes de LIDOM con los responsables de la seguridad en el estadio Quisqueya, con el objetivo de elevar los niveles de su protocolo a raíz de un par de incidentes entre fanáticos ocurridos en la sede de los equipos de la capital.

“Destellos de Amor” alegra y deslumbra con su cena de gala celebrada en la sede de la Policía Nacional

-La actividad fue presidida por la Asociación de Esposas de Oficiales de la institución (ASEOPNA).

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA) realizó el pasado mes de diciembre la “Cena de Gala Pro Recaudación de Fondos Destellos de Amor”, la cual contó con la presencia del director general de la institución, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, el alto mando policial y empresarios, quienes, junto a sus esposas, disfrutaron de este evento de corte benéfico.

Esta actividad que tuvo lugar en Club para Oficiales de la sede central del cuerpo del orden, fue organizada por la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de ASEOPNA.

Castro de Guzmán agradeció a cada uno de los presentes por honrar con su presencia esta actividad, recordando que el objetivo principal es la recaudación de fondos y aportes de los empresarios para la compra de juguetes a los hijos e hijas de los miembros policiales.

“Nuestro objetivo es recaudar fondos para la compra de juguetes a los hijos de los policías. (Destellos de amor), destello, que significa bíblicamente la forma en que experimentamos a DIOS en la Tierra, es como brilla el corazón de un niño al recibir un juguete, así como brilla el corazón de ustedes al ver la alegría de ese niño cuando recibe ese juguete. En nombre de la Dirección General (policial) y la Asociación de Esposas de Oficiales, gracias. Que DIOS les bendiga en esta época tan bonita, Feliz Navidad”, expresó la

presidenta de Aseopna.

Asistentes

Acompañaron al mayor general Guzmán Peralta, el subdirector policial, general Juan Hilario Guzmán Badia; el Inspector general, general Andrés Modesto Cruz Cruz; el director Central de Prevención, general Claudio González Moquete; el director Central de Recursos Humanos, general Esteban Figuereo García; el director de Asuntos Internos, general Ramón Ramírez Encarnación; el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Francisco Osoria de la Cruz, entre otros integrantes del alto mando policial.

También asistieron a este magno evento empresarios del Grupo Popular, el administrador del Banreservas, Samuel Pereira; el director general de la empresa Sigma, Rafael Adolfo Lluberes; Gabriel Guzmán, de Espaillat Motors; el presidente de Pertrechos Militares y Policiales, Narciso Burgos; presidente de Hilsa, Jorge Francisco Herrera Pavón (Tuto Herrera); el presidente de Auto Import, Félix Ortiz, y el presidente de L&R Comercial, Abel Lachapelle.

Junto a ellos, el doctor Luis A. Cruz, de la Clínica Dr. Cruz Jiminián; Noelia García de Pereira, presidenta del Voluntariado Banreservas, y Angel García, empresario de Miches, entre otros invitados especiales.

Policía arresta mujer acusada de integrar estructura dedicada a estafar ciudadanos con supuestos viajes hacia EE.UU.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), arrestaron a una mujer que fue beneficiada en su cuenta bancaria con la suma de 94,000 pesos producto de una estafa de la que fue víctima un ciudadano a quien le habían prometido gestionarle un viaje hacia la ciudad de Nueva York, en los Estados Unidos.

Se trata de Nathacha Nicole Feliciano, cuya detención tuvo lugar en la avenida Francia, del sector Gazcue, en el Distrito Nacional.

De acuerdo con el reporte preliminar, el afectado denunció ante los investigadores del DICAT haber sido estafado por una estructura delictiva que se dedica a ofrecer gestiones de viajes hacia la referida nación estadounidense, por lo que al recurrir a ese alegado servicio, sufrió pérdidas económicas por el monto antes referido luego de depositarlo en la cuenta bancaria de la hoy detenida.

Nathacha Nicole Feliciano será puesta a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Comunitaria inicia curso-taller sobre “Policía de Proximidad” para fortalecimiento de las acciones en beneficio de la ciudadanía.

La Dirección de Policía Comunitaria, con el apoyo de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), iniciaron el curso-taller de “Policía de Proximidad” con la participación de 60 miembros de la institución del orden.

El evento fue encabezado por la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de Aseopna, y el coronel Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria. También asistieron a la actividad el teniente coronel Romer Rosario, subdirector de la Policía Comunitaria; el coronel Herodes Rosario encargado de doctrina del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), entre otros oficiales.

Durante la apertura de la capacitación, la señora Castro de Guzmán exhortó a los participantes del curso taller a aprovechar al máximo esta oportunidad de capacitación.

“Este curso taller es fundamental para fortalecer el vínculo que nos proponemos alcanzar en esta gestión que dirige el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional”, precisó.

En tanto que el coronel Cruz Méndez destacó la importancia de la proximidad policial para la construcción de una Policía más cercana a la ciudadanía.

“La proximidad policial es una estrategia fundamental para la prevención del delito y la violencia. Es a través de la proximidad policial que podemos ganarnos la confianza de la ciudadanía y construir una Policía más respetada y legitimada”, indicó el oficial superior.

Detalles puntuales

La instrucción tendrá una duración de dos días con una agenda académica dividida en seis módulos.

Durante el primero se estarán desarrollando los fundamentos constitucionales y el marco legal que sustentan la Policía de Proximidad; objetivos generales, evolución de los servicios policiales, antecedentes históricos de Policía de Proximidad, Misión Constitucional y Ley Orgánica de la Policía Nacional.

En el segundo módulo se estará hablando de la filosofía de Proximidad Policial en articulación con la comunidad.

En el tercero se estará conversando sobre los principios y conceptualización del policía de proximidad. En el cuarto y último la modalidad del servicio de Policía por polígonos o cuadrantes.

Director general PN realiza primer recorrido de supervisión preventiva de fin

de año con resultados satisfactorios en todo el gran Santo Domingo

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, realizó un recorrido de supervisión el gran Santo Domingo y sus municipios para cerciorarse de manera personal que las labores preventivas por la seguridad ciudadana durante las celebraciones de fin de año se estuvieran desarrollando como había dispuesto en cada uno de los cuadrantes asignados.

Este gran recorrido que inició con la salida desde el palacio de la Policía Nacional, a las 12:30 de la madrugada, incluyó el primer lugar visitado fue la avenida George Washington con esquina Máximo Gómez, para luego trasladarse hacia el sector de Villa Juana, donde interactuó con los presentes, quienes manifestaron sentirse seguros mientras compartían en distintos establecimientos comerciales.

Equipo de trabajo

Acompañando al director general estuvo la plana mayor de la institución, encabezada por el subdirector policial, general Juan Hilario Guzmán Badia; Inspector General, general Andrés Modesto Cruz Cruz; director central de Recursos Humanos, general Esteban Figuereo García; director de Asuntos Internos, general Ramón E. Ramírez Encarnación; director Central de Prevención, general Claudio González Moquete; la titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), general Celeste Yanet Jiménez Cabral; la titular de la Dirección Especializada en Niños, Niñas y Adolecentes (NNA), general Mirla A. Matos Batista.

Junto a ellos, el director Central de Inteligencia (DINTEL), Werner Núñez Quezada y el director de Comunicaciónes

Estratégicas, coronel Rafael Tejeda Baldera.

Continuación

El mayor general Guzmán Peralta llevó su recorrido hacia Santo Domingo Este, iniciando en la avenida Venezuela y luego trasladándose a todo el litoral de la avenida España, específicamente en el parque de las celebridades, con una breve caminata entre las personas que se encontraban celebrando el año nuevo.

Santo Domingo Norte

Más adelante, se dirigió hacia Santo Domingo Norte, donde realizó una pequeña carabana hasta llegar hasta al Parque de Los Palmares en sector de Sabana Perdida.

Santo Domingo Oeste

Cerca de las 2:00 de la mañana, partió hacia Santo Domingo Oeste, donde recorrió toda la calle República de Colombia, para luego hacer una parada en la entrada de Los Alcarrizos, donde la máxima autoridad de la institución del orden saludó a todos los lugareños y los miembros policales que se encontraban brindado protección y sirviendo en la zona. Su labor de supervisión se extendió hacia la Prolongación 27 de Febrero con cruce del sector Manoguayabo, donde arengó a sus tropas.

Posteriormente se dirigió hacia la esquina avenida Isabel Aguiar con 27 de Febrero (Pinturas), y luego se desplazó a la autopista 30 de Mayo hasta llegar al Kartódromo Julián Barceló.

Distrito Nacional

El director policial, asegurando que todo transcurría con normalidad, no continuó su recorrido en la avenida Abraham Lincoln, del Distrito Nacional, donde mantuvo cercanía con todos los ciudadanos que compartían e interactuaban con los

demás oficiales generales apostados allí, para brindar mayor seguridad.

Con la finalidad de supervisar que todo se encontraba bajo bajo control, se trasladó hacia los sectores Villas Agrícolas, Luperón, Villa María, Borojol y después la Zona Colonial.

Luego del extenso recorrido volvió a la nueva vez a la sede central, donde reiteró su compromiso de brindar seguridad a todos los ciudadanos.

IPES capacitó a más de 11,000 policías durante el 2023 como parte de la reforma institucional

-Un año de mucho éxito y provecho para la Policía Nacional en materia educativa

-La entidad educativa policial continuará con el proceso de profesionalización integral de policías para el próximo 2024

Santo Domingo RD.- A través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), la Policía Nacional proporcionó capacitación y formación policial a 11,189 de sus agentes durante el 2023, cifra en la que se incluye la participación de miembros de las Fuerzas Armadas, en importantes eventos educativos, parte de ellos desarrollados en el marco del Plan de Cooperación Triangular Colombia- Estados Unidos y República

Dominicana, el apoyo de Sección Internacional de Antinarcóticos (INL), Embajada de Estados Unidos, distintas universidades y entidades educativas nacionales.

El IPES, consagrado como órgano responsable del diseño, planificación, supervisión, control y actualización de las políticas y programas de estudios policiales, precisa mantener el proceso de profesionalización integral de los encargados de la seguridad ciudadana, para el próximo año 2024, a fin de lograr una verdadera transformación institucional.

En los programas educativos desarrollados con el apoyo de otras entidades de Educación Superior, los agentes policiales recibieron capacitación en distintas áreas del saber, a los fines de fortalecer sus habilidades y competencias, para el cumplimiento de sus funciones.

Entre las acciones formativas que el IPES proporcionó a los miembros de la Policía se encuentran las especialidades en Gerencia Policial y Seguridad Ciudadana; diplomados en Gerencia Policial, Gestión Operativa de la Función Policial, Liderazgo y Estrategias en la Investigación Policial, Técnicas Avanzadas de Entrevistas e Interrogatorios.

Asimismo, maestría en Gestión de Recursos Humanos, diplomados en Estrategia y Operaciones en la Investigación Policial, Gestión y Supervisión del servicio policial, Gestión y Administración del Personal Policial y Básico para Oficiales Subalternos.

Talleres Policía de Proximidad, Prevención de Pandillas y Violencia Intrafamiliar; seminario en Fuentes Humanas, Inducción a la Administración Pública, Manejo de las Relaciones Interpersonales y Desarrollo de Competencias.

Asesoría en Prevención e Investigación de Delitos Informáticos; cursos de Actualización Policial, Comando Operacional, Doctrina, Derechos Humanos, Informática, Cultura Solda y Lenguaje de Señas e Idiomas, entre otros.

Es importante resaltar que esas acciones han impactado significativamente a los policías, transformándolos en agentes de cambios, que protagonizan una nueva etapa de contribuciones significativas y de liderazgo, responsables del servicio policial para el mantenimiento de la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Policía Nacional desmantela ocho laboratorios clandestinos de fabricación de bebidas adulteradas en Azua

La Policía Nacional continúa dando golpes contundentes contra los infractores de las leyes, con el desmantelamiento de ocho laboratorios clandestinos de fabricación de bebidas adulteradas en la provincia de Azua, donde fueron ocupados 25 galones de clerén, 110 tanques y 6,030 galones, para un total de 30,250 litros de la referida sustancia, entre otros licores adulterados.

Esta acción fue realizada por agentes de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), Dirección Central de Prevención y miembros del Ministerio Público, en cumplimiento a una orden de allanamiento.

De acuerdo con el reporte preliminar, el operativo fue realizado en un terreno baldío en la zona de Barreras,

propiedad de un hombre solo identificado como “Rafa” (detenido en el proceso), siendo ocupados en ese lugar los 25 galones de clerén.

Los demás lugares allanados fueron La Riviera de la Cañada y el Río del Distrito Municipal, donde fueron localizados los licores falsificados antes citados.

La institución del orden reitera su compromiso con la sociedad para protegerla y servirle permanentemente.

Policía Nacional, junto al Ministerio de Interior y Policía y Ministerio Público, desmantelan red de distribución ilegal de fuegos artificiales.

La Policía Nacional, en colaboración con el Ministerio de Interior y Policía, y acompañados del Ministerio Público, desmantelaron en la provincia de Santiago de los Caballeros una red que se dedicaba a comercializar distintos tipos de fuegos artificiales de manera ilegal a negocios y a particulares.

Durante la labor participó el personal adscrito al Departamento de Inteligencia (DINTEL), de la Dirección

Regional Cibao Central de la Policía Nacional, quienes realizaron tres allanamientos ubicados establecimientos comerciales en la carretera Don Pedro, otro en la avenida Estrella Sadhalá y en la calle Hostos del sector Jardines Metropolitanos, de dicha provincia.

El delito en cuestión se constituye en violación a lo que dispone la Ley 340-09 sobre el Control y Regulación de los Productos Pirotécnicos, que prohíbe su venta, uso y comercialización, salvo a empresas calificadas para el montaje de espectáculos pirotécnicos.

Durante estos operativos se ocuparon productos pirotécnicos de las marcas Thunder Storm, Evolution, Sky Fire, Black Spider, Mlmmy y Sparron y varios paquetes de cohetes, entre otros.

Las brigadas que practicaron el allanamiento estuvieron acompañadas del magistrado Juan Elías Pérez, quien también recibió apoyo de la Dirección de Control de Explosivos y Fuegos Artificiales (DEFA), del Ministerio de Interior y Policía.

Policía Nacional recupera jeepeta sustraída mediante estafa y luego vendida de manera fraudulenta en Bávaro.

La Policía Nacional, a través del Departamento de Investigaciones de Vehículos Robados, de la Dirección Central

de Investigación (DICRIM), recuperó una jeepeta que estaba reportada como sustraída en Bávaro, provincia La Altagracia.

Según el reporte policial, la jeepeta marca Honda, modelo CRV EXL 4X2, negra, año 2011, fue ocupada a una mujer, cuya identidad se hace reserva, quien también resultó ser una víctima de personas inescrupulosas que, mediante las redes sociales compran y venden productos de manera fraudulenta.

El referido vehículo fue sustraído mediante estafa a su propietario en el municipio de Gaspar Hernández, a través de una compra vía redes sociales, el cual estaba publicado en precio de 925,000 pesos, siendo “comprada” por una persona mediante boucher por teléfono.

Agrega el informe que el propietario entregó la jeepeta, ya que supuestamente tenía el dinero en su cuenta bancaria, pero, al ir a retirarlo al banco, se percató que había sido engañado debido a que nunca le fue depositado el monto acordado.

Luego, dicho vehículo fue vendido de manera irregular a la ciudadana en mención, por la suma de 620,000 pesos; dijo haber entregado el dinero y una copia de su cédula a una señora, quien supuestamente era la esposa del propietario de la jeepeta.

Como consecuencia, con la copia de cédula de la compradora pusieron a su nombre otro vehículo sustraído, en este caso uno marca Toyota, modelo RAV4 4×4, azul, robada a una mujer mediante descuido en la provincia San José de Ocoa.

Se amplían las investigaciones a los fines de dar con los responsables de esta estafa, para ponerlos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.